

Informe al Congreso de la República 2022-2023





Alhena Caicedo Fernández

Directora General

Andrés Ignacio Velásquez García

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Edinson Murillo

Jefe (e) Oficina de Control Interno

Laura Paloma Leguizamón

Subdirector(a) de Gestión del Patrimonio

Andrea Leiva

Subdirector(a) de Investigación y Producción Científica

Angélica María Henao Arenas

Subdirector(a) de Apropiación Social y Relacionamiento con el Ciudadano.

Sandra Milena Montoya Amariles

Secretaria General

Fotografías y diseño

Nathali Marín y Equipo de Comunicaciones



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
1. DIRECCIÓN GENERAL.....	8
1.1. Reformulación de la Plataforma Estratégica ICANH	8
1.2. Definición de la Tasa de Cobro por los procedimientos asociados a la protección y manejo de bienes arqueológicos.....	8
2. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.....	10
2.1 Formulación de Proyectos de Inversión.....	10
2.2 Mejoramiento del índice de Gestión y Desempeño.....	10
3 OFICINA DE CONTROL INTERNO	12
3. 1 Formalización del Mapa de Aseguramiento	12
3.2 Reconocimiento del Sistema de Control de la Entidad	12
3.3 Capacitación y formalización de las líneas de defensa	12
3.4 Incorporación de la Política de Control Interno en la Entidad.....	12
4 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO	15
4.1 Repatriaciones de bienes arqueológicos de la nación	15
4.2 Plan de Conservación Área Arqueológica Protegida El Infiernito, Villa de Leyva	16
4.3 Actualización Plan de Manejo Arqueológico del Área Arqueológica Protegida Salado de Consotá.....	16
4.4 El ICANH asume la Secretaría Pro Tempore del Qhapaq Ñan.....	16
4.5 Acuerdo con el Consejo Territorial de Cabildos (CTC).....	17
4.6 Patrimonio Cultural Sumergido	17
5 SUBDIRECCIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL Y RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	19
5.1 Fortalecimiento de la Gestión Comunicativa del ICANH	19
5.2 Promoción de la Participación Ciudadana y Grupos de Valor	19
5.3 Fortalecimiento al Fomento y Divulgación de Conocimiento e Investigación.....	20
6 SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA.....	22
6.1 Política de Investigación	22
6.2 Desarrollo de Investigaciones.....	22
6.3 Fortalecimiento institucional como centro de investigación	24



6.4	Feria del Libro en Bogotá.....	25
6.5	Formalización de la Política Editorial	27
7	SECRETARÍA GENERAL	29
7.1	Transformación de la infraestructura física y tecnológica de la entidad.....	29
7.2	Modernización de los procesos administrativos	30



INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) es una institución de carácter científico, adscrita al Ministerio de Cultura. Desde su creación a partir del Servicio Arqueológico Nacional (1938), del Instituto Etnológico Nacional (1941) y de la fusión con el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica (1999), el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) ha sido reconocido por la comunidad científica como la entidad encargada de proteger, conservar, divulgar e investigar el patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de la nación.

Inicialmente, tras la fusión del Servicio Arqueológico y del Instituto Etnológico Nacional en 1952, asumió el nombre de Instituto Colombiano de Antropología (ICAN) como dependencia del Ministerio de Educación Nacional y en 1968 entró a formar parte del Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura).

En el año 1994 el Instituto se articuló al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y se integró al Consejo del Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas de Colciencias (hoy Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación). A partir de 1997 se estructuró como Unidad Administrativa del Ministerio de Cultura.

Paralelamente, en 1997, el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica (ICCH), creado en 1951 con el objeto de divulgar la herencia cultural de España, pasó a ser un establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura, y en 1999 se fusionó con el ICAN para formar el actual Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

A pesar de todos estos cambios la entidad no había modificado su estructura organizacional desde 1999 hasta que en los años 2020 y 2021 se decidió adelantar el proceso de rediseño institucional el cual se materializó finalmente a través de los Decretos No. 021 y 022 del 13 de enero de 2022 del Ministerio de Cultura, que permitieron modificar la planta de personal y la estructura orgánica del ICANH a las necesidades vigentes del país.

Durante el segundo semestre del año 2022 todos los esfuerzos se enfocaron en el diseño de una nueva plataforma estratégica, siendo la estructura conceptual sobre la cual se erige la institución, era vital su actualización para direccionar los lineamientos institucionales y fortalecer las funciones misionales y la gestión administrativa, lo cual se observa en los siguientes capítulos de este informe donde cada área de la entidad reporta sus principales logros.



**DIRECCIÓN
GENERAL**



1.DIRECCIÓN GENERAL

1.1. Reformulación de la Plataforma Estratégica ICANH

En el marco del fortalecimiento institucional, durante el segundo semestre de la vigencia 2022, el equipo directivo del ICANH desarrolló una estrategia de actualización de la nueva plataforma estratégica, de la cual se tuvo como producto final una nueva misión, visión, objetivos estratégicos, así como un plan estratégico que servirá de hoja de ruta para la gestión misional y administrativa durante los próximos cuatro años (2023 – 2026) del Instituto.

Esta actualización se discutió en varias reuniones directivas y en el desarrollo de una estrategia de participación institucional en la cual toda la comunidad del ICANH, incluyendo funcionarios y contratistas, participó en la generación de propuestas institucionales e identificó los temas y problemáticas más presentes en el desarrollo de las actividades del Instituto, como línea base para la toma de decisiones estratégicas.

Para consultar el resultado del ejercicio puede visitar el siguiente enlace de la sede electrónica del ICANH:

<https://www.icanh.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/informacion-entidad/mision-vision-funciones-y-deberes>

1.2. Definición de la Tasa de Cobro por los procedimientos asociados a la protección y manejo de bienes arqueológicos

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, el ICANH tiene a cargo la creación de una tasa de cobro por los procedimientos asociados a la protección y manejo de bienes arqueológicos, lo que permitiría, entre otras cosas, contar con mayores recursos propios que logren incidir en la protección del patrimonio arqueológico colombiano, robustecer sus trámites y el servicio que se deriva de estos. Esta responsabilidad se encuentra detallada en el artículo 135 de este plan nacional.



**OFICINA
ASESORA DE
PLANEACIÓN**



2.OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

2.1 Formulación de Proyectos de Inversión

La Oficina Asesora de Planeación logró llevar a cabo una estrategia para la formulación de nuevos proyectos de inversión que se desarrolló bajo un proceso participativo tanto interno como externo, que permitió identificar las variables y situaciones problemáticas del Instituto que posteriormente fueron priorizadas a partir de la aplicación de un instrumento de análisis cuantitativo.

En ese contexto, a partir de la estructura de árbol de problemas y soluciones, se construyó la cadena de valor que fue puesta también en proceso de consulta pública con los demás aspectos de formulación de la Metodología General Ajustada. Este proceso, se convierte en el primer proceso participativo del Instituto en la formulación de proyectos de inversión.

En el siguiente vínculo se observa el resumen de esta gestión:

https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7085353815725498368?utm_source=share&utm_medium=member_android

2.2 Mejoramiento del índice de Gestión y Desempeño

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG se ha implementado como marco de referencia de forma gradual en la entidad y ha permitido evaluar la gestión institucional generando progresivamente una mayor apropiación por parte de los servidores públicos, así como mejores resultados en el desempeño institucional. Mediante los simulacros y planes de trabajo realizados con las diferentes áreas y procesos de la entidad se logró mejorar el resultado del IDI en 6.9 puntos frente a los resultados anteriores, llegando a un puntaje de 73,4 en el 2022.



**OFICINA DE
CONTROL
INTERNO**



3 OFICINA DE CONTROL INTERNO

3.1 Formalización del Mapa de Aseguramiento

La Oficina de Control Interno, durante el primer semestre de la vigencia 2022, realizó la actualización de la herramienta de Control Mapa de Aseguramiento, la cual estaba vigente al interior del Instituto desde la vigencia 2020, y quedó aprobada mediante acta N° 36-2022 de la primera sesión de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Los principales cambios de forma que trae consigo dicha herramienta son la inclusión de las áreas misionales de la Entidad, los roles de líneas de defensa al interior del ICANH, la incorporación de los riesgos de gestión y actividades de control en el marco del Sistema de Control Interno.

3.2 Reconocimiento del Sistema de Control de la Entidad

En lo referente al Sistema de Control Interno de la Entidad se obtuvo un reconocimiento especial por parte de la Contraloría durante la auditoría realizada por este ente regulador durante el año 2022.

3.3 Capacitación y formalización de las líneas de defensa

En el primer semestre de la vigencia 2022 durante la actualización del mapa de aseguramiento del ICANH, la Oficina de Control Interno realizó capacitaciones de roles y funciones de las líneas de defensa. En estas capacitaciones se brindó orientación a las áreas del instituto sobre qué son las líneas de defensa, cómo se realiza su identificación, quiénes son los responsables de las líneas, sus funciones y cómo se articulan con el mapa de aseguramiento.

3.4 Incorporación de la Política de Control Interno en la Entidad

Durante el primer semestre de la vigencia 2022 se trabajó en la construcción de la Política de Control Interno institucional como herramienta de control y en el marco de gestión del conocimiento para fortalecer el deber ser de la operación de la oficina al interior de la Entidad. Esta política se enmarca en desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua a través de lineamientos sobre el Control Interno Institucional, que garanticen la razonabilidad y la confiabilidad de los procesos y la administración de los riesgos mediante



el mejoramiento continuo, la eficiencia, eficacia, transparencia, celeridad y la calidad de los servicios, orientando las mejores prácticas en todos los niveles de la institución, a fin de garantizar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, su misión y su visión.

A close-up photograph of a violin's body, focusing on the wooden structure and the black leather binding. A row of black buttons is visible along the edge of the body. The text is overlaid on the lower portion of the image.

**SUBDIRECCIÓN
DE GESTIÓN
DEL PATRIMONIO**



4 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO

4.1 Repatriaciones de bienes arqueológicos de la nación

En el marco del gobierno actual se han llevado a cabo una serie de procesos de repatriación de piezas arqueológicas las cuales se encontraban fuera del territorio colombiano. En conjunto con la Presidencia y la Cancillería, el ICANH ha repatriado un total de 486 bienes arqueológicos, como muestra de la valoración, protección, reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva y el patrimonio.

AÑO 2022	
PAÍS DE PROCEDENCIA	NÚMERO DE PIEZAS
Reino Unido	2
E.E.U.U.	220
Alemania	1
Países Bajos, Suiza y Francia	76

AÑO 2023	
PAÍS DE PROCEDENCIA	NÚMERO DE PIEZAS
Italia	179
Estados Unidos (San Francisco)	6
Alemania	2

De estas repatriaciones se resalta el proceso de devolución de dos (2) máscaras KOGUI provenientes de la Sierra Nevada de Santa Marta y que se encontraban en el Museo Etnológico de Berlín (Alemania). El ICANH fue la entidad encargada de recibir las piezas, efectuar los análisis de contaminación y conservación, emitir las recomendaciones técnicas para su conservación y manipulación y realizar la entrega a las autoridades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.



4.2 Plan de Conservación Área Arqueológica Protegida El Infiernito, Villa de Leyva

Mediante la formalización del acto administrativo con la Resolución 0263 del 2023 se evidencia la culminación de los esfuerzos realizados por parte de miembros del Grupo de Patrimonio del ICANH para formalizar una hoja de ruta para la conservación del patrimonio arqueológico presente en esta AAP. Este plan de conservación sirve como un documento complementario al regente Plan de Manejo Arqueológico y presenta los lineamientos principales sobre los cuales la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -UPTC-, como administrador directo del AAP, se regirá para garantizar la conservación del Área Arqueológica Protegida El Infiernito en Villa de Leyva - Bogotá Colombia. Gracias al acto administrativo, se oficializa el cronograma de actividades presente en el Plan de Conservación y se formaliza la garantía de su ejecución por parte de la UPTC.

4.3 Actualización Plan de Manejo Arqueológico del Área Arqueológica Protegida Salado de Consotá

Mediante la formalización del acto administrativo con la Resolución 0397 del 2023 se evidencia la culminación de los esfuerzos realizados por parte de miembros del Grupo de Patrimonio del ICANH y de la Universidad Tecnológica de Pereira, para formalizar la actualización del Plan de Manejo Arqueológico del AAP Salado de Consotá. Este plan constituirá el documento de gestión del área que definirá la hoja de ruta y acciones a emprender para garantizar su protección y contiene a su vez, los niveles de intervención permitidos en el área (actividades permitidas y actividades prohibidas). Gracias al acto administrativo, se oficializa las líneas establecidas dentro del Plan de Manejo Arqueológico y se formaliza la garantía de su ejecución por parte de la Alcaldía de Pereira y la Universidad Tecnológica de Pereira, por medio de la Fundación Salado de Consotá Patrimonio Histórico y Cultural de Pereira.

4.4 El ICANH asume la Secretaría Pro Tempore del Qhapaq Ñan

El 20 junio de 2023 se realizó con éxito la ceremonia de traspaso de la Secretaría ProTempore del Qhapaq Ñan del Estado chileno al colombiano. Así mismo, en los siguientes tres días, se realizó una salida de campo a la zona de influencia (Área Arqueológica Protegida Serranía de la Lindosa) de otro sitio de patrimonio mundial, el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete. Lo anterior, permitió compartir y reconocer de primera mano la experiencia de las entidades competentes respecto al relacionamiento con las comunidades en la gestión de los sitios de patrimonio mundial. Finalmente, el 23 de junio de 2023 se realizó la primera reunión de secretarías técnicas de los países que integran el QÑ desde que Colombia asumió la Secretaría ProTempore.



martes, 20 de junio de 2023

4.5 Acuerdo con el Consejo Territorial de Cabildos (CTC)

En marzo de 2023 se firmó un Acuerdo de entendimiento y coordinación con el Consejo Territorial de Cabildos (CTC) para trabajar de manera conjunta en la gestión del patrimonio arqueológico y de sitios de importancia cultural vinculados a la Sierra Nevada de Santa Marta.

4.6 Patrimonio Cultural Sumergido

En conjunto con la DIMAR, la Armada Nacional y el Ministerio de Cultura se ha avanzado en la formulación del Plan de Manejo Arqueológico para una declaratoria de Área Arqueológica Protegida en el mar caribe colombiano y se han realizado acciones de divulgación y sensibilización a nivel nacional e internacional sobre la protección del Patrimonio Cultural Sumergido.



**SUBDIRECCIÓN
DE APROPIACIÓN
SOCIAL Y
RELACIONAMIENTO
CON EL CIUDADANO**



5 SUBDIRECCIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL Y RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO

5.1 Fortalecimiento de la Gestión Comunicativa del ICANH

Para el primer semestre del 2023, el ICANH creó e implementó una estrategia de comunicaciones territorializada e integral, tanto interna como externa, que permite la divulgación para la gestión del patrimonio. Esto a través de piezas, vídeos y actividades que propician un acercamiento desde la entidad con la ciudadanía y grupos de valor. En ese sentido, se realizan 484 publicaciones en redes sociales, 73 publicaciones en web, 19 eventos externos, 40 eventos internos y 16 boletines, es decir, 632 acciones, que robustecen la presencia regional, disminuyen las brechas y garantizan los derechos de la sociedad y grupos de valor.

5.2 Promoción de la Participación Ciudadana y Grupos de Valor

Se creó e implementó la Política de Participación Ciudadana que establece lineamientos, estrategias, mecanismos e instrumentos que fomentan y potencian una participación ciudadana incidente en la planeación, gestión y evaluación de la entidad, fortaleciendo la relación del Estado con el ciudadano y generando un mayor valor público en la gestión. Además de generar relaciones cercanas, permanentes y bidireccionales que conlleven a aportar a la gobernanza intercultural.

Para el primer semestre de 2023, por un lado, se da atención oportuna al 96.7% del total de las PQRSD recibidas por la entidad, aumentando la eficiencia en esta gestión y, por otro lado, la satisfacción y aprobación por parte de la ciudadanía corresponde a un 80% del total de personas encuestadas en los procesos de trámites y servicios de la entidad.

Adicionalmente, durante este periodo, se realizaron 584 consultas en la Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel del ICANH, de estas, 524 fueron consultas de usuarios externos y 59 fueron consultas internas. de estos, el 99% de usuarios evaluaron como satisfactoria la atención y tiempo de respuesta de la biblioteca. Adicionalmente, se realizaron 6.211 préstamos a 1.246 usuarios de manera presencial y virtual.



5.3 Fortalecimiento al Fomento y Divulgación de Conocimiento e Investigación

En el primer semestre del 2023 se realizaron diferentes procesos que aportaron al fortalecimiento del fomento y la divulgación del conocimiento y la investigación. Lo anterior a partir de acciones realizadas para la democratización del conocimiento y gestión del patrimonio.

Como principal acción, se dio apertura al “Programa de estímulos ICANH 2023” que ofertó 15 convocatorias de estímulos y premios con el fin de apoyar económicamente y reconocer 33 proyectos de investigación, apropiación y divulgación, para acercarse al conocimiento y al patrimonio arqueológico colombiano, por un orden total de 1.070 millones de pesos, bajo el lema de “Prográmate: Estímulos ICANH 2023”. Este incentivo busca fortalecer la investigación en temas como desigualdades sociales, problemáticas geoestratégicas y arqueología, además de la ampliación de públicos a través de nuevos formatos, investigaciones colaborativas y reconocimiento de iniciativas comunitarias en torno al patrimonio arqueológico. El programa contó con una participación de 451 proyectos.

En la Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel del ICANH, se realizó la implementación y puesta en marcha del nuevo software bibliográfico; se dio continuidad a los procesos de digitalización de recursos bibliográficos de la siguiente manera: 303 fotografías digitalizadas y sistematizadas, así como la normalización de 10.017 registros fotográficos; adicionalmente, se está adelantando la digitalizando 316 microfilmes de los archivos españoles, en el marco del acuerdo interinstitucional con la Universidad de Cartagena, así como se está adelantando la revisión de 3.533 informes arqueológicos en formato digital para garantizar la consulta de los usuarios.

Se encuentran en construcción e implementación siete (7) proyectos museográficos, desde la co-creación y participación, en el Parque Arqueológico Tierradentro; Parque Arqueológico San Agustín, Alto de los Ídolos y Alto de las Piedras; Sede Santa Marta; Sede Candelaria en Bogotá e itinerancia de la exposición “Pura fibra” en el Museo de la Ciudad Autoconstruida en Bogotá, de estos fueron partícipes aproximadamente 700 personas.

Se han realizado cuatro (4) actividades de manejo, investigación y divulgación pedagógica de las colecciones en el marco del convenio con el Museo Nacional de Colombia, de estas fueron partícipes aproximadamente 800 personas.

A decorative window with a red stained glass design and a view of a building with a tiled roof. The window is framed in dark wood and features a central red stained glass design with a diamond pattern. The background shows a building with a tiled roof and a doorway with red accents.

**SUBDIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN
Y PRODUCCIÓN
CIENTÍFICA**



6 SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

6.1 Política de Investigación

Durante el primer semestre del año 2023 se ha trabajado en la construcción de la política de investigación, la cual alcanza un avance del 75% en su redacción, como parte de su desarrollo la Subdirección de Investigación y Producción Científica ha realizado a la fecha tres talleres de trabajo colectivo que recogen insumos para continuar su avance y culminación.

La política brinda un panorama claro con respecto al quehacer investigativo en el instituto, sus objetivos y líneas a largo plazo. Este documento responde a la necesidad de contar con una hoja de ruta que oriente los procesos de generación del conocimiento en la entidad. La política surge de la necesidad de organizar, definir y actualizar los principios, procedimientos y fundamentos de la producción científica para que esta pueda fortalecer el papel de las ciencias sociales como un campo capaz de responder a las problemáticas sociales del país en diferentes escalas. En este sentido, este instrumento busca definir los lineamientos de la misionalidad principal del ICANH como un centro de investigación con valor público en la generación y la gestión del conocimiento y como una institución que tiene la función de ser órgano asesor del estado en materia antropológica, arqueológica e histórica. A su vez, tiene una proyección cuatrienal, al relacionarse con el contexto nacional de planeación, es decir, tiene vigencia hasta 2026.

6.2 Desarrollo de Investigaciones

Se ha avanzado en el desarrollo de los siguientes proyectos de investigación aprobados mediante el comité y alineados a los objetivos estratégicos del ICANH:

N°	TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	ETAPA	PRODUCTOS
1	Nueva Granada y sus provincias (1739-1832)	Etapa 4	- 3 capítulos de un libro.



2	Los pueblos de indios del Nuevo Reino de Granada un siglo después de la llegada de los europeos: el caso de las provincias de Tunja y Santafé, 1600-1650.	Etapa 4	- Libro con resultados de investigación.
3	Río abajo: Producción y circulación de azúcar y cacao en el alto Magdalena. 1780-1820.	Etapa 2	- Artículo de investigación. - Coloquio.
4	Transiciones sobrepuestas y nuevos escenarios de conflicto y paz.	Etapa 1	- Informe técnico. - Mesa temática.
5	Tensiones interétnicas en los procesos de restitución colectiva de tierras.	Etapa 1	- Informe de peritaje.
6	Mujeres indígenas, violencia sexual y derecho a la justicia.	Etapa 3	- Video. - Cartilla. - Documento descriptivo.
7	Arqueología indígena en Puerto Carreto-Yansibdiwar (Guna Yala). Investigar el pasado prehispánico y la conquista en la costa atlántica del istmo de Panamá a partir de un enfoque integral multivocal.	Etapa 1	- Informe de investigación.
8	Agua, conocimiento y poder.	Etapa 1	- Tres artículos de investigación.
9	Noticias Americanas.	Etapa 1	- 35 cuadernos digitalizados, base de datos. - Informe final.
10	Serie audiovisual Notas de campo.	Etapa 1	- Capítulos de contenido audiovisual.
11	Lingüística histórica e historia de la lingüística en el Área Intermedia.	Etapa 1	- Texto sobre lematización de la lengua Muysca. - Eventos académicos.
12	Cantar y contar la vida. Biografía de una canción vallenata en la ciénaga de Zapatoza.	Etapa 2	- Disco de Vallenato. - Artículo con Jorge Zarate.
13	Etnografía de la Colección Arqueológica del ICANH	Etapa 1	- Informe final.



14	Significados antropológicos de la seguridad: transformaciones de los espacios.	Etapa 1	<ul style="list-style-type: none"> - Ponencia. - Participación en eventos - Artículo de investigación.
15	Nariño: Arqueología en áreas de habitación, distribución espacial y cronología (cuenca media del río Guáitara).	Etapa 1	<ul style="list-style-type: none"> - Informe técnico.
16	Caracterización de las Pirámides prehispánicas en la zona de Popayán, Cauca.	Etapa 3	<ul style="list-style-type: none"> - Informe técnico.
17	Dinámicas socioeconómicas entre los actores de la cuenca del río Buritacá y su relación con el Parque Arqueológico Teyuna - Ciudad Perdida.	Etapa 1	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de trabajo - Mesa de trabajo con actores locales.
18	Colecciones de Referencia Cerámica como herramientas de investigación de la Arqueología Histórica.	Etapa 3	<ul style="list-style-type: none"> - Informe final con resultados de investigación.
19	Serie Palabra, imagen y memoria.	Etapa 1	<ul style="list-style-type: none"> - Capítulos audiovisuales de la serie.
20	Proyecto museo comunitario Tumaco.	Etapa 1	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de trabajo.
21	Comunidad Misak El Águila de Belén de los Andaquíes.	Etapa 2	<ul style="list-style-type: none"> - Documento académico - Piezas audiovisuales.
22	Salud y bienestar intercultural de pueblos indígenas del Guaviare colombiano.	Etapa 1	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos formulación del proyecto y avance.

Tabla No 1 "Investigaciones del ICANH"

Las anteriores investigaciones han tenido una serie de seguimiento a las entregas de sus productos y actividades mediante eventos académicos internos, como *Retomando las mingas* y una organización sistemática del archivo de gestión del Grupo de investigaciones.

6.3 Fortalecimiento institucional como centro de investigación

El ICANH en calidad de centro de investigación reconocido como actor del SCTI por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ha avanzado en las dimensiones de interrelaciones, recursos y estrategia a través de las siguientes acciones:



- Se está realizando un informe de diagnóstico sobre la participación del Instituto en las plataformas ScienTi, basado principalmente en una base de datos sobre los productos y actividades registrados desde 2013, y se realizarán mesas de trabajo con los investigadores para construir el documento de parámetros de esta participación de cara a la convocatoria de medición de MinCiencias próxima a abrirse.
- La construcción de la Política de Investigación es una de las acciones más importantes con el fin de lograr la articulación sobre los procesos de investigación al interior de la entidad y de establecer los criterios, alcances y límites en el desarrollo de convenios y alianzas, pues allí se definen los principios, modalidades de investigación y su alcance, la relación entre subdirecciones y los mecanismos de seguimiento y evaluación que son fundamentales en estos procesos.

6.4 Feria del Libro en Bogotá

El ICANH participó de la Feria Internacional del Libro realizada en Bogotá en abril de 2023 gracias a las gestiones que se adelantaron desde la Oficina de Publicaciones. Los resultados de este evento fueron descritos en el *Informe ICANH en la feria internacional del libro de Bogotá*, documento del cual se resaltan los aspectos positivos en cuanto a ventas y gestión: Las ventas obtenidas fueron de 1.173 ejemplares con un ingreso de \$52.977.600, donde se destaca lo más vendido en la siguiente tabla:

N.º	TÍTULO	CANTIDAD
1	YUCA ME ENSEÑÓ A BAILAR, LA	73
2	ÁREAS ARQUEOLÓGICAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA	63
3	ATLAS HISTÓRICO MARÍTIMO DE COLOMBIA	40
4	PESCADORES DEL MAGDALENA	36
5	SOL DE LOS VENADOS, EL	35
6	PURA FIBRA	30
7	COMUNIDADES EMOCIONALES	29
8	LO HUMANO Y LO DIVINO	27



9	MEMORIAS SOBRE LAS ANTIGÜEDADES NEOGRANADINAS	26
10	MUTIS SACERDOTE POR JOSÉ M. DE MIER 1986	26
11	VIVIENDA Y CULTURA	24
12	CHÍA NUESTRO HOGAR	20
13	DE LAS MUCHAS HISTORIAS	20
14	ENCOMIENDA Y VIDA: INDIOS DE MUZO 1550-1620	20
15	GUIA TURISTICA SAN AGUSTIN - BILINGÜE	20
16	JARDÍN DEL MILLÓN DE ESPEJOS MOJANA SUCRE, EL	19
17	MAYORAZGO DE BOGOTÁ Y EL MARQUESADO, EL	18
18	CACICAZGO MUISCA EN LOS AÑOS POSTERIORES-2 EDI, EL	17
19	JUNTOS ALLÁ Y ACÁ	17
20	ARTE MONUMENTAL PREHISTÓRICO SAN AGUSTÍN	15
21	HISTORIA DEL CAPITOLIO NACIONAL	15
22	TRES SIGLOS ATRÁS...	15
23	ENTRE EL RACIMO Y LA RACIÓN	13
24	INDIOS Y VIAJEROS	13
25	LUGARES SAGRADOS	13
26	QUIMBAYA, ORFEBRERÍA TEMPRANA	13
27	SEÑORES DE LOS PARAJES NEVADOS, LOS	12
28	WOUNAAN Y LA CONSTRUCCIÓN DE SU PAISAJE, LOS	12
29	PIENSO LUEGO CREO	11
30	VIVIR EN POLICÍA	11



31	BRUJERIA MINERÍA TRADICIONAL	10
32	CUATRO VIDAS DEL DARIÉN, LAS	10
33	DE PIEDRAS Y ESTATUAS	10
34	ELEMENTOS PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LO CAMPESINO	10
35	GEOG. HUMANA DE COLOMBIA T. III VOL. 2	10
36	GUIA TURÍSTICA TEYUNA 2DA. EDICIÓN	10
37	GUIA TURISTICA TEYUNA CIUDAD PERDIDA	10
38	GUIA TURISTICA TIERRADENTRO - BILINGÜE	10
39	SUJETO EN LA HISTORIA MARÍTIMA, EL	10
40	TERRITORIALIDAD; ORGANIZACIÓN POLÍTICA	10

Tabla No.2 “Libros más vendidos”

6.5 Formalización de la Política Editorial

En febrero de 2023 se actualizó y adoptó la política editorial, por medio de la cual se definen los principios éticos y académicos para la selección de nuevos títulos, la creación de colecciones y los requisitos que debe cumplir cualquier proceso editorial en la entidad. Con los lineamientos establecidos en la política, el Comité Editorial aprueba o rechaza las propuestas de libros, orienta el quehacer de las revistas científicas e ilumina los procesos de control administrativo y de calidad, como las auditorías internas y externas. Adicionalmente, define los formatos de publicación de la entidad (impreso, digital e impresión bajo demanda).

La principal innovación es la publicación en acceso abierto en un esfuerzo por democratizar el conocimiento y permitirles a las colombianas y a los colombianos acceder a los cerca de 300 títulos que constituyen uno de los fondos editoriales académicos más antiguos del país. Antropología, Historia, Arqueología y Patrimonio. Nuestra política de acceso abierto dialoga con la impresión física de los títulos que para esos efectos son aprobados por el Comité Editorial.



**SECRETARÍA
GENERAL**



7 SECRETARÍA GENERAL

7.1 Transformación de la infraestructura física y tecnológica de la entidad

Infraestructura física

La infraestructura física es un factor crítico para garantizar una adecuada prestación de los servicios del ICANH. Por esto, y en su calidad de máxima autoridad en materia de patrimonio arqueológico de la nación, la entidad adelantó procesos tendientes al mejoramiento de la infraestructura física de sus sedes administrativas y cada uno de los parques arqueológicos bajo su administración. En el marco de lo anterior, se destaca:

- a. **Nueva sede administrativa (Bogotá):** Se garantizaron los recursos necesarios para la dotación de la nueva sede administrativa en Bogotá, con la cual, la entidad espera ampliar la cobertura y calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.
- b. **Parque Arqueológico Teyuna - Ciudad Perdida (Santa Marta, Magdalena):** En el marco de las acciones de cooperación interinstitucional con el Ejército Nacional, se desarrollaron actividades tendientes a la construcción del pozo séptico y sistema de drenaje del Parque arqueológico, lo cual repercutirá en la calidad de los servicios prestados a los más de 25.000 visitantes anuales que recibe el parque.
- c. **Parque Arqueológico de San Agustín (San Agustín, Huila):** Se avanzó en la contratación de la intervención del sistema eléctrico e hidráulico, con el objetivo de garantizar la preservación de los diferentes sitios arqueológicos que componen el parque, en especial del denominado “Fuente de Lavapatas”.
- d. **Parque Arqueológico de Tierradentro (Inzá, Cauca):** Se avanzó en los estudios de la modernización del sistema eléctrico del parque, con lo que se espera acondicionar los espacios con el objetivo de ampliar y mejorar los servicios prestados a los visitantes, así como contribuir a la mitigación del riesgo propio de las características topográficas del parque.

Infraestructura tecnológica

El ICANH avanzó en la transformación de la infraestructura tecnológica a partir de la ampliación de la capacidad instalada, con el objetivo de fortalecer la infraestructura de apoyo con la que cuentan las áreas misionales para el desarrollo de sus funciones sustantivas. Estas transformaciones, a su vez, buscan impactar de manera directa el cómo la entidad se relaciona con la ciudadanía que usa y participa en los servicios a su cargo. En el marco de lo anterior, se destacan tres grandes logros:



- a. Como parte de la aplicación de herramientas tecnológicas a los procesos administrativos y contables, se implementó el aplicativo AppPark para control de ventas e ingreso de visitantes a los parques arqueológicos a cargo del ICANH.
- b. Con el objetivo de consolidar la interconexión de los parques arqueológicos, se realizó la adquisición de antenas para aprovisionamiento de internet satelital en los Parques Arqueológicos Teyuna - Ciudad Perdida y Santa María Antigua del Darién.
- c. Se ha fortalecido la capacidad operativa y tecnológica instalada previamente a partir de la ampliación de la capacidad de internet en los Parques Arqueológicos de San Agustín, Alto de Ídolos y Alto de Piedras.

7.2 Modernización de los procesos administrativos

En el marco de los Decretos 021 y 022 de 2022, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia se encuentra adelantando la reestructuración de sus procesos y procedimientos administrativos, con el objetivo de ajustarlos a la nueva estructura orgánica de la entidad.

Con lo anterior, la entidad busca consolidar su capacidad institucional a partir de la modernización de los lineamientos de operación de los procesos de apoyo y transversales a cargo de las diferentes dependencias y áreas funcionales adscritas a la Secretaría General.

La actualización y reestructuración de los seis procesos, con sus procedimientos y documentos aplicables permitirá el mejoramiento de los niveles de eficacia, eficiencia, economía y celeridad de aquellas actividades administrativas y contables que soportan el quehacer misional de la entidad. Resultado de lo anterior, se han reformulado y ajustado más de 130 documentos dentro de los que se destacan 25 procedimientos, 72 formatos y 34 documentos de apoyo y estratégicos, en los que se destacan el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y el Manual de Seguridad y Privacidad de la Información.